

## **SITUACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN ANDALUCÍA: Exposición de los resultados del estudio realizado**

### **GRANADA**

En la confección de las tablas y gráficos que se muestran a continuación hemos respetado la información que nos han proporcionado en los cuestionarios las distintas bibliotecas públicas municipales. Por tal motivo, podrán observarse algunas incoherencias o incorrecciones que son matizadas en el texto del Informe, en el apartado correspondiente de los capítulos de análisis provincializado o análisis sectorializado, al cual remitimos para una correcta interpretación de los datos aquí expuestos.

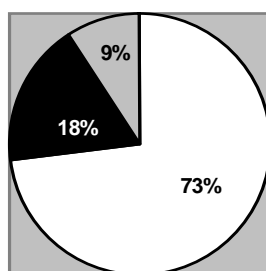
#### **Datos Identificativos: Población**

<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>	<b>Población</b>
Granada	Albolote	12.693
Granada	Algarinejo	5.269
Granada	Alhama de Granada	5.894
Granada	Armillá	13.211
Granada	Atarfe	10.477
Granada	Caniles	5.116
Granada	Churriana de la Vega	6.435
Granada	Cullar Baza	5.078
Granada	Dúrcal	5.774
Granada	Huescar	8.013
Granada	Huetor Tajar	8.298
Granada	Huetor-Vega	8.297
Granada	Illora	10.664
Granada	Iznalloz	6.451
Granada	La Zubia	12.407
Granada	Las Gubias	7.906
Granada	Maracena	14.331
Granada	Montefrío	7.031
Granada	Orgiva	5.039
Granada	Padul	6.632
Granada	Pinos Puente	13.215
Granada	Salobreña	10.053
Granada	Santa Fe	12.387
<b>TOTAL</b>		<b>200.671</b>

\*FUENTE: INE Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1-1-1998

**Año de creación de la Biblioteca y conciertos establecido con la Consejería de Cultura en su creación**

Provincia	Municipio	Año de creación de la Biblioteca	Con concierto de la Consejería de Cultura
Granada	Alhama de Granada	1956	Sí
Granada	Pinos Puente	1957	No
Granada	Santa Fe	1961	Sí
Granada	Maracena	1965	Sí
Granada	Algarinejo	1966	No
Granada	Montefrío	1966	Sí
Granada	Cúllar Baza	1969	No
Granada	Caniles	1969	Sí
Granada	Íllora	1971	NS/NC
Granada	Salobreña	1971	Sí
Granada	Huétor Tájar	1971	No
Granada	Armillá	1980	Sí
Granada	Padul	1987	Sí
Granada	Dúrcal	1987	Sí
Granada	Iznalloz	1990	NS/NC
Granada	Atarfe	1990	Sí
Granada	Albolote	1991	Sí
Granada	La Zubia	1991	Sí
Granada	Huétor-Vega	1991	Sí
Granada	Churriana de la Vega	1991	Sí
Granada	Las Gubias	1991	Sí
Granada	Huésca	1991	Sí



□ Con concierto ■ Sin concierto ▒ NS/NC



## DEFINICIÓN DE SERVICIOS

Municipios	Albolote	Algarinejo	Alhama de Granada	Armilla	Atarfe	Caniles	Churriana de la Vega	Cúllar Bazar	Dúrcal	Huéscar	Huétor-Tajar
Sección infantil	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
S. Publicaciones Periódicas	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
Sala lectura y consulta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sección de referencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Información bibliográfica	X		X	X	X	X				X	X
Sección de préstamo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Préstamo interbibliotecario									X	X	
Sala de Exposiciones				X							
Salón actos o auditorio		X	X								
Sección de audiovisuales			X					X			
Internet											
Reprografía											
Serv. Especiales											
Colección local	X		X	X	X		X		X	X	
Otros servicios			X		X						

\* Los servicios presentado en letras color blanco son los establecidos como obligatorios por el Real Decreto 230/1999

\*\*Servicios Especiales nos referimos al punto 1.13 del cuestionario donde preguntamos si existen Bibliotecas ambulantes u otros servicios y materiales para usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios

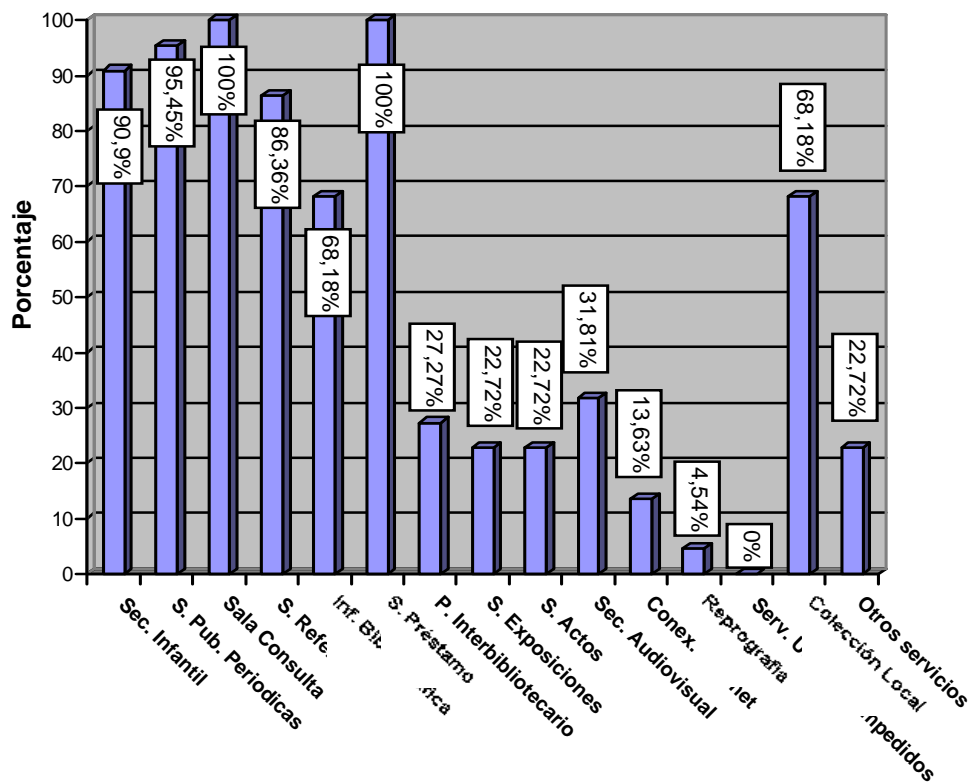
Municipios	Huétor-Vega	Íllora	Iznalloz	La Zubia	Las Gábias	Maracena	Montefrío	Padul	Pinos Puente	Salobreña	Santa Fe
Servicios											
Sección infantil	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
S. Publicaciones Periódicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sala lectura y consulta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sección de referencia	X	X		X	X	X		X	X	X	X
Información bibliográfica	X	X		X	X	X			X	X	X
Sección de préstamo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Préstamo interbibliotecario		X		X		X			X		
Sala de Exposiciones	X	X				X				X	
Salón actos o auditorio						X			X	X	
Sección de audiovisuales	X		X	X	X		X				
Internet				X		X					X
Reprografía				X							
Serv. Especiales											
Colección local	X		X	X	X	X			X	X	X
Otros servicios					X	X		X			

\* Los servicios presentado en letras color blanco son los establecidos como obligatorios por el Real Decreto 230/1999

\*\* Servicios Especiales nos referimos al punto 1.13 del cuestionario donde preguntamos si existen Bibliotecas ambulantes u otros servicios y materiales para usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios



## SERVICIOS EN PORCENTAJES QUE OFRECEN LAS BIBLIOTECAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA



## USO Y FUNCIONAMIENTO

### 2.1 ¿Tiene normas internas de uso y funcionamiento?

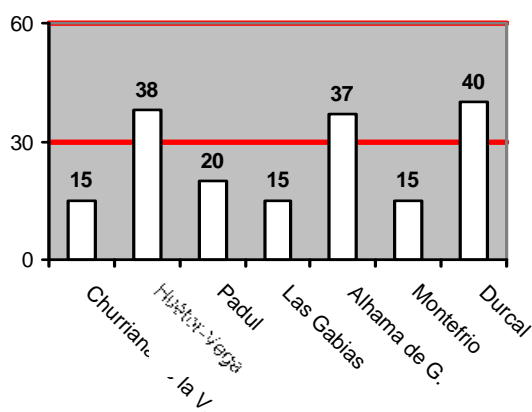
Municipio	Normas	Las normas internas fueron aprobadas por:	
		Ayuntamiento	La Consejería de Cultura
Albolote	No	No	No
Algarinejo	Sí	No	No
Alhama de Granada	No	No	No
Armillá	No	No	No
Atarfe	Sí	No	No
Caniles	No	No	No
Churriana de la Vega	Sí	No	No
Cullar Baza	No	No	No
Dúrcal	No	No	No
Huescar	No	No	No
Huetor Tajar	No	No	No
Huetor-Vega	Sí	Sí	Sí
Íllora	No	No	No
Iznalloz	Sí	No	No
La Zubia	No	No	No
Las Gábias	No	No	No
Maracena	No	No	No
Montefrío	No	No	No
Padul	Sí	No	No
Pinos Puente	Sí	No	No
Salobreña	No	No	No
Santa Fe	Sí	No	No
<b>Porcentaje</b>	<b>36.36%</b>		



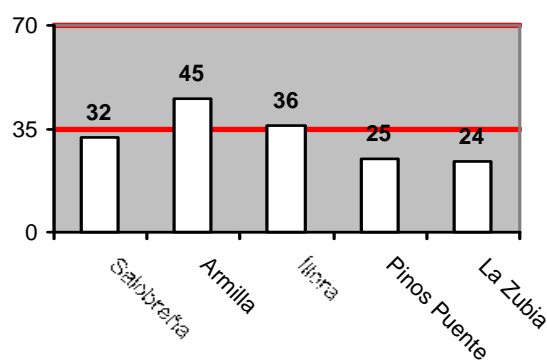
## 2.2. Horario de apertura al público

Municipio	Mañanas	Tardes	Algunas mañanas y tardes	Todas las mañanas y tardes	Horario de apertura semanal
Caniles	No	Sí	No	No	No contesta
Íllora	No	Sí	No	No	36
Iznalloz	No	Sí	No	No	No contesta
Churriana de la Vega	No	Sí	No	No	15
Huetor-Vega	No	No	No	Sí	38
Huetor Tajar	No	Sí	No	No	No contesta
Salobreña	No	No	No	Sí	32,3
Padul	No	Sí	No	No	20
Las Gábias	No	Sí	No	No	15
Alhama de Granada	No	No	No	Sí	37
Montefrío	No	Sí	No	No	15
Algarinejo	No	Sí	No	No	No contesta
Huescar	No	Sí	No	No	No contesta
Cullar Baza	No	Sí	No	No	No contesta
Dúrcal	No	No	Sí	No	40
Armilla	No	No	No	Sí	45
Maracena	No	Sí	No	No	No contesta
Albolote	No	No	No	Sí	No contesta
Atarfe	No	No	No	Sí	No contesta
Pinos Puente	No	No	No	Sí	25
Santa Fe	No	Sí	No	No	No contesta
La Zubia	No	No	Sí	No	24
<b>Porcentajes</b>	<b>Sí = 0%</b>	<b>Sí = 59%</b>	<b>Sí = 9.09%</b>	<b>Sí = 31.81%</b>	<b>Media: 28.5 h. Semanal</b>

Núm. de horas semanales de Bibliotecas de municipios con menos de 10.000 h.



Núm. de horas semanales de Bibliotecas de municipios entre 10.000 y 20.000 h.



La única línea de división horaria (con línea roja) es la de 30 horas en el gráfico de la izquierda y 35 horas en el gráfico de la derecha que es lo que estipula el Decreto 230/1999 para Bibliotecas de municipios con esa población.

## Normas para la utilización de la sala de lectura y consulta, y la sección infantil.

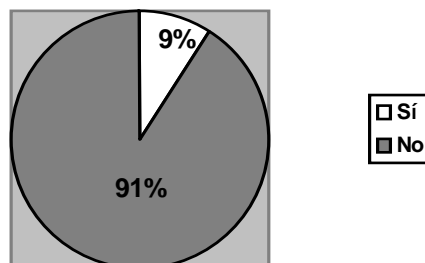
Municipio	Distintos usos de estas salas		
	Exámenes, deberes, estudiar	Actividades culturales	Otros usos
Albolote	Sí	Sí	
Algarinejo	Sí	Sí	
Alhama de	Sí	No	
Armilla	Sí	Sí	Exposiciones, charlas, coloquios, mesas redondas, certámenes literarios, presentación de libros, animación a la lectura, etc..
Atarfe	Sí	Sí	Reunión de Consejos Escolares
Caniles	Sí	Sí	Trabajos Manuales y Campeonatos de Ajedrez
Churriana de la Vega	Sí	Sí	
Cullar Baza	Sí	Sí	
Dúrcal	Sí	Sí	Animación a la lectura, conferencias, Cursos de idioma, psicología
Huescar	Sí	Sí	Jugar al Ajedrez
Huetor Tajar	Sí	Sí	Actividades Lúdica y Didáctica y reuniones A. Locales
Huetor-Vega	Sí	Sí	Concurso-Oposición y corregir exámenes (ayuntamiento)
Íllora	Sí	Sí	
Iznalloz	Sí	Sí	
La Zubia	Sí	Sí	
Las Gabilas	Sí	Sí	Proyección de vídeos, reuniones grupos deportivos y conferencias
Maracena	No	Sí	
Montefrío	Sí	No	Curso de Dibujo y Pintura de Verano
Padul	Sí	Sí	Funciona ambas salas como aulas de ESO.
Pinos Puente	Sí	No	
Salobreña	Sí	No	
Santa Fe	Sí	Sí	Reunión de Asociaciones
<b>Porcentajes</b>	<b>Sí = 95.45%</b>	<b>Sí = 81.81%</b>	

## Préstamo a domicilio

Municipio	Acceso al préstamo a domicilio			
	Personas que no residen en el municipio	Solicitan fianza previa	Sancionan el retraso en la devolución, pérdida o deterioro	Esas sanciones son económicas
Albolote	Sí	No	Sí	No
Algarinejo	No	Sí	No	No
Alhama de Granada	Sí	No	Sí	No
Armillá	Sí	No	Sí	No
Atarfe	Sí	No	Sí	Sí
Caniles	Sí	No	No	No
Churriana de la Vega	Sí	No	No	No
Cullar Baza	Sí	Sí	Sí	Sí
Dúrcal	Sí	No	Sí	Sí
Huescar	Sí	No	Sí	No
Huetor Tajar	Sí	No	No	No
Huetor-Vega	Sí	No	Sí	No
Íllora	Sí	No	No	No
Iznalloz	Sí	No	No	No
La Zubia	Sí	No	Sí	No
Las Gubias	Sí	No	Sí	No
Maracena	Sí	No	Sí	No
Montefrío	No	No	Sí	Sí
Padul	Sí	No	No	No
Pinos Puente	Sí	No	Sí	No
Salobreña	Sí	Sí	Sí	Sí
Santa Fe	Sí	No	No	No
<b>Porcentajes</b>	<b>Sí = 90.90%</b>		<b>Sí = 63.63%</b>	

## Junta de la Biblioteca Pública Municipal

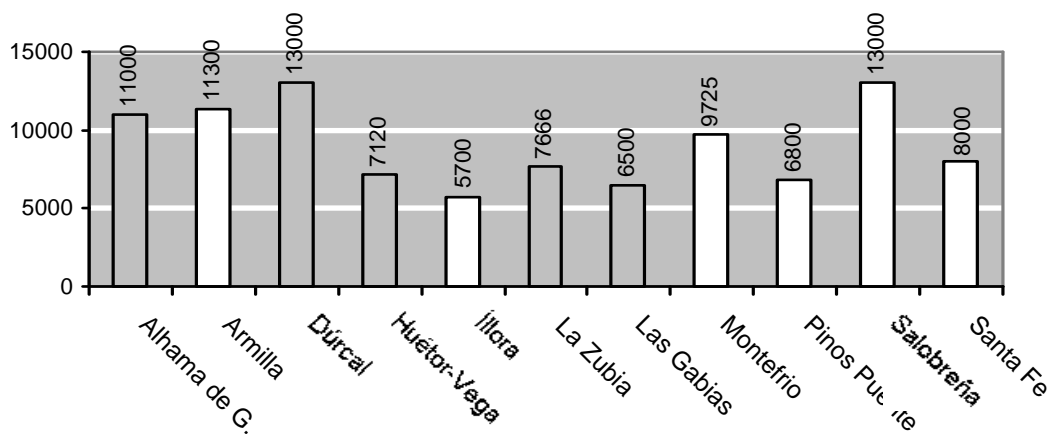
¿Tiene constituida la Junta de la Biblioteca Pública Municipal?



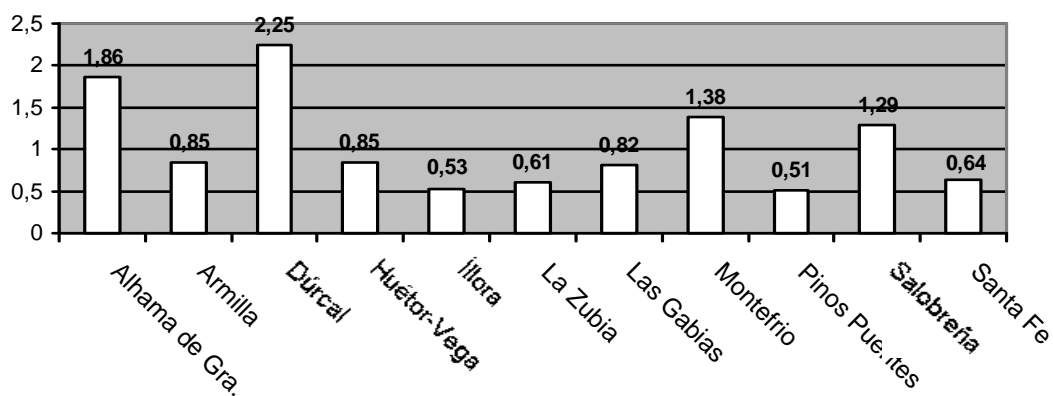
## Número de volúmenes del fondo bibliográfico

Municipio	Número de Volúmenes	Población	Volúmenes por habitantes
Alhama de Granada	11000	5.894	1.86
Armillá	11300	13.211	0.85
Dúrcal	13000	5.774	2.25
Huétor-Vega	7120	8.297	0.85
Íllora	5700	10664	0.53
La Zubia	7666	12.407	0.61
Las Gábias	6500	7.906	0.82
Montefrío	9725	7.031	1.38
Pinos Puente	6800	13.215	0.51
Salobreña	13000	10.053	1.29
Santa Fe	8000	12.387	0.64
<b>TOTALES</b>	<b>94.111</b>	<b>96.175</b>	<b>0.97</b>

**Número de volúmenes de los fondos bibliográficos de las Bibliotecas**



**Número de volúmenes por habitante**



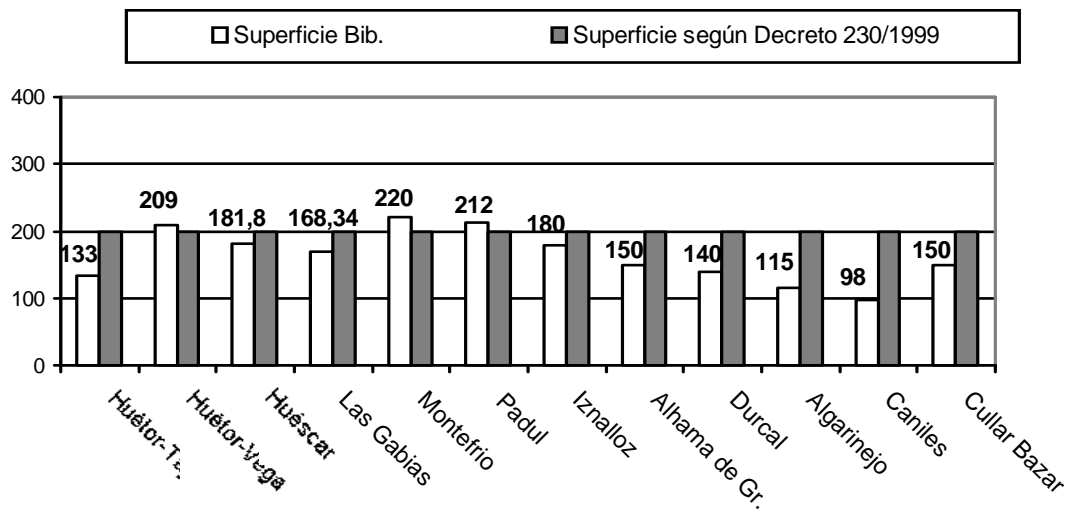
En el primer gráfico observamos las barras de color oscuro representan el número de volúmenes de bibliotecas con una población menor a 10.000 habitantes y las barras color blanco representan el número de volúmenes del fondo de las bibliotecas de municipio con población mayor de 10.000 y menor de 20.000. Las dos líneas blancas nos informa del número de fondo bibliográfico que el Decreto 230/1999 establece para los municipios con población mayor de 5.000 y menor de 10.000 habitantes (5.000 volúmenes) y el número de volúmenes que debe tener las bibliotecas de municipios con población mayor de 10.000 y menor de 20.000 habitantes.

## **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

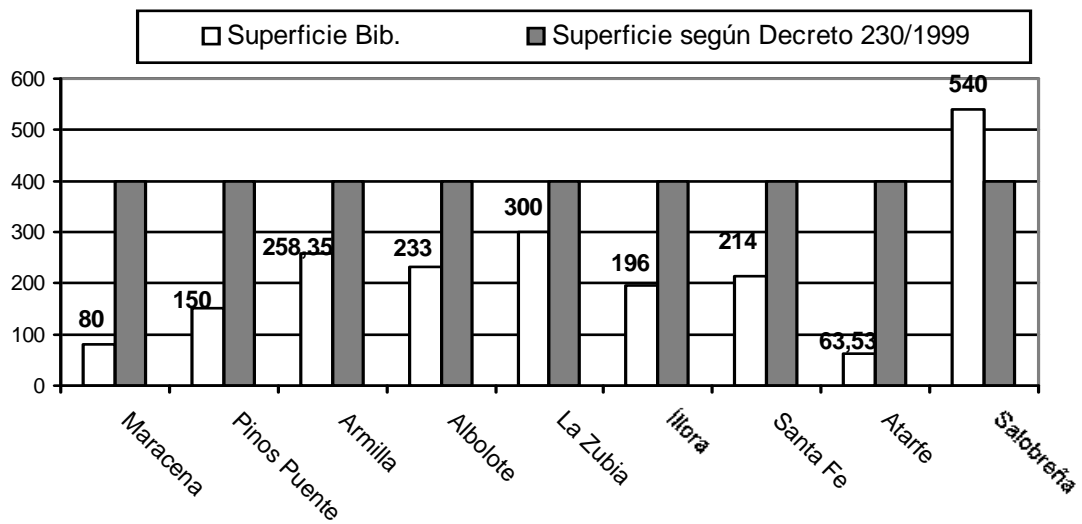
### **Superficies de las Bibliotecas**

<b>Municipio</b>	<b>Superficie en m<sup>2</sup></b>	<b>Población</b>
Maracena	80	14,331
Pinos Puente	150	13,215
Armillá	258,35	13,211
Albolote	233	12,693
La Zubia	300	12,407
Santa Fe	214	12,387
Íllora	196	10,664
Atarfe	63,53	10,477
Salobreña	540	10,053
<b>Con población menor a 10.000 habitantes</b>		
Huétor Tajar	133	8,298
Huétor-Vega	209	8,297
Huéscar	181,8	8,013
Las Gabias	168,34	7,906
Montefrío	220	7,031
Padul	212	6,632
Iznalloz	180	6,451
Churriana de la Vega	Sin datos	6,435
Alhama de Granada	150	5,894
Dúrcal	140	5,774
Algarinejo	115	5,269
Caniles	98	5,116
Cullar Baza	150	5,078
<b>Superficie media de la provincia 189.8 m<sup>2</sup></b>		

### Superficie de Bib. con población menor a 10.000 hab.



### Superficie de Bibs. con población entre 10.000 y 20.000 hab.



### Datos sobre el inmueble y la distribución de la Biblioteca

Municipios	Datos sobre el inmueble		Sección infantil		Sala independiente para preparar exámenes o estudiar
	Situación céntrica	Barreras arquitectónicas	Mobiliario adaptado	Sala independiente	
Albolote	Sí	No	Sí	Sí	No
Algarinejo	Sí	Sí	Sí	No	No
Alhama de Granada	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Armilla	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Atarfe	Sí	Sí	No	No	No
Caniles	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Churriana de la	Sí	No	Sí	Sí	No
Cullar Baza	Sí	No	Sí	No	No
Dúrcal	Sí	No	Sí	Sí	No
Huescar	Sí	No	Sí	Sí	No
Huetor Tajar	Sí	No	Sí	No	No
Huetor-Vega	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Íllora	Sí	Sí	Sí	No	No
Iznalloz	Sí	Sí	Sí	Sí	No
La Zubia	Sí	No	Sí	Sí	No
Las Gábias	Sí	Sí	Sí	No	No
Maracena	Sí	No	Sí	No	No
Montefrío	Sí	Sí	Sí	No	No
Padul	Sí	Sí	No	Sí	No
Pinos Puente	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Salobreña	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Santa Fe	No	No	Sí	Sí	Sí
<b>Porcentaje</b>	<b>Sí= 90.9%</b>	<b>Sí = 59.09%</b>	<b>Sí = 90.9%</b>	<b>Sí = 63.63%</b>	<b>Sí = 13.63%</b>

### Automatización y nuevas tecnologías

<b>Municipio</b>	<b>Está automatizada la gestión de los fondos</b>	<b>Acceso de usuarios a información en formato electrónico</b>	<b>Conexión a Internet</b>	<b>Servicio de internet para usuarios</b>
Albolote	No	No	No	No
Algarinejo	No	No	No	No
Alhama de Granada	Sí	No	No	No
Armillá	No	No	No	No
Atarfe	No	No	No	No
Caniles	No	No	No	No
Churriana de la	No	No	No	No
Cullar Baza	No	No	No	No
Dúrcal	Sí	No	No	No
Huescar	No	No	No	No
Huetor Tajar	No	No	No	No
Huetor-Vega	Sí	No	No	No
Íllora	No	No	No	No
Iznalloz	No	No	No	No
La Zubia	Sí	Sí	Sí	Sí
Las Gábias	Sí	No	No	No
Maracena	Sí	No	Sí	Sí
Montefrío	No	No	No	No
Padul	No	No	No	No
Pinos Puente	No	No	No	No
Salobreña	Sí	No	No	No
Santa Fe	Sí	No	Sí	Sí
<b>Porcentajes</b>	<b>Sí = 36.36%</b>	<b>Sí = 4.54%</b>	<b>Sí = 13.63%</b>	<b>Sí = 13.63%</b>



## Acondicionamiento y medidas de seguridad

Municipio	Acondicionamiento climático	Medidas de seguridad en prevención de incendios	Medidas de protección contra agentes biológicos
Albolote	No	Sí	Sí
Algarinejo	No	Sí	Sí
Alhama de Granada	Sí	Sí	No
Armillá	Sí	Sí	Sí
Atarfe	No	No	No
Caniles	No	No	Sí
Churriana de la Vega	No	Sí	Sí
Cullar Baza	No	No	No
Dúrcal	No	No	No
Huescar	Sí	Sí	No
Huetor Tajar	No	Sí	No
Huetor-Vega	No	Sí	Sí
Illora	No	No	No
Iznalloz	No	No	No
La Zubia	No	Sí	Sí
Las Gubias	Sí	Sí	No
Maracena	Sí	Sí	Sí
Montefrío	Sí	No	Sí
Padul	No	No	Sí
Pinos Puente	Sí	Sí	Sí
Salobreña	No	Sí	Sí
Santa Fe	No	Sí	No
<b>Porcentajes</b>	<b>Sí = 31.81%</b>	<b>Sí = 63.63%</b>	<b>Sí = 54.54%</b>

## Distribución de la Biblioteca

Municipio	Sala de depósitos independiente	Despacho independiente para el responsable	Sala independiente para audiovisuales
Albolote	Sí	No	No
Algarinejo	No	No	No
Alhama de Granada	Sí	No	Sí
Armillá	No	Sí	No
Atarfe	No	No	No
Caniles	No	No	No
Churriana de la Vega	Sí	Sí	No
Cullar Baza	Sí	Sí	No
Dúrcal	No	Sí	No
Huescar	No	No	No
Huetor Tajar	No	No	No
Huetor-Vega	Sí	Sí	Sí
Íllora	No	No	No
Iznalloz	Sí	No	No
La Zubia	Sí	Sí	Sí
Las Gubias	Sí	No	No
Maracena	Sí	No	No
Montefrío	Sí	Sí	Sí
Padul	No	Sí	No
Pinos Puente	Sí	No	No
Salobreña	Sí	Sí	No
Santa Fe	Sí	Sí	No
<b>Porcentajes</b>	<b>Sí = 59.09%</b>	<b>Sí = 45.45%</b>	<b>Sí = 18.18%</b>

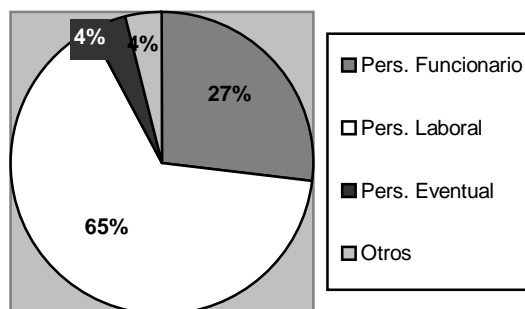
## PERSONAL

Municipio	Núm. personas adscrita a la Bib.	Personal Funcionario	Personal Laboral	Personal Eventual	Otros
Albolote	1		1		
Algarinejo	1	1			
Alhama de Granada	1	1			
Armillá	4	1	2		0
Atarfe	1		1		
Caniles	1	1			(O)
Churriana de la Vega	1		1		
Cullar Baza	1			1	
Dúrcal	1	1			(O)
Huescar	1		1		
Huétor Tajar	1		1		(O)
Huétor-Vega	1		1		
Íllora	1		1		
Iznalloz	0				(O)
La Zubia	1		1		
Las Gábias	1		1		2(O) y (V)
Maracena	1	1			
Montefrío	1		1		
Padul	1		1		(O)
Pinos Puente	1		1		
Salobreña	2	1	1		
Santa Fe	2		2		
<b>Total (personal adscrito)</b>	<b>26</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

L = Limpiadora, O = Objeto, V = Voluntario

Los datos incluido entre paréntesis significa que el responsable no adscribe a esa persona como personal de la Biblioteca.

**Personal adscrita a la biblioteca**



**Tabla de la situación laboral del personal responsable o encargado de la biblioteca**

<b>Municipio</b>	<b>Personal Funcionario</b>	<b>Personal Laboral</b>	<b>Personal Eventual</b>
Albolote		1	
Algarinejo	1		
Alhama de Granada	1		
Armillá	1		
Atarfe		1	
Caniles	1		
Churriana de la Vega		1	
Cullar Baza			1
Dúrcal	1		
Huescar		1	
Huétor Tajar		1	
Huétor-Vega		1	
Íllora		1	
Iznalloz			
La Zubia		1	
Las Gubias		1	
Maracena	1		
Montefrío		1	
Padul		1	
Pinos Puente		1	
Salobreña	1		
Santa Fe		1	
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>1</b>

### Relación de Personal Funcionario en los responsables de las Bibliotecas

Municipio	Func. Carrera o interino	Escala	Subescala	Grupo	Nivel
Algarinejo	Carrera	Administración General	Auxiliar Administrativa de biblioteca	D	12
Alhama de Granada	Carrera	Sin definir	Auxiliar Administrativo	D	14
Armillá	Carrera	Administración Especial	Técnico	B	18
Caniles	Carrera	Diplomado en Biblioteconomía y Documentación	Sin definir	Sin definir	Sin definir
Dúrcal	Carrera	Administración General	Sin definir	B	14
Maracena	Carrera	Administración Especial	Auxiliar	D	16
Salobreña	Interina	Administración Especial	Técnico	B	22
Municipio	Procedimiento de selección		Requisitos exigidos	Dedicación	
Algarinejo	Concurso oposición		Sin definir	Sin definir	
Alhama de Granada	Convocatoria del B.O.P 1986		Graduado Escolar	Compartida	
Armillá	Concurso oposición		Diplomatura	Exclusiva	
Caniles	Prueba de aptitud, entrevista		Titulada en Biblioteconomía y Documentación	Exclusiva	
Dúrcal	Concurso oposición		Diplomatura	Exclusiva	
Maracena	Oposición libre		Graduado Escolar	Exclusiva	
Salobreña	Currículum y entrevista personal		Diplomatura	Exclusiva	

## Relación de Personal Laboral en los responsables de las Bibliotecas

Municipio	Categoría	Modalidad de contrato	
Albolote	Auxiliar de biblioteca (Grupo D)	Laboral indefinido	
Atarfe	Grado Medio sin jefatura	Laboral indefinido	
Churriana de la Vega	Técnico en Biblioteca	Laboral interino	
Huescar	Grupo B	Duración determinada	
Huétor Tajar	Auxiliar Administrativo	Sin definir	
Huétor-Vega	Grupo C	Laboral Fijo	
Íllora	Ayudante de biblioteca	Temporal	
La Zubia	Bibliotecario (Grupo A)	Laboral Fijo	
Las Gabias	Auxiliar	Indefinido	
Montefrío	Encargada	Laboral indefinido	
Padul	Grado Medio	Indefinido	
Pinos Puente	Técnico, (Grupo B, Nivel 18)	Laboral Fijjo	
Santa Fe	(Grupo B)	Obra y servicios determinados	
Municipio	Procedimiento de selección	Requisitos exigidos	Dedicación
Albolote	Concurso oposición	Graduado Escolar	Exclusiva
Atarfe	Curriculum	Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación	Exclusiva
Churriana de la Vega	Sin definir	Título en Biblioteconomía y Documentación	Exclusiva
Huescar	Sin definir	Sin definir	Sin definir
Huétor Tajar	Sin definir	Diplomada en Magisterio	Compartida
Huétor-Vega	Concurso oposición	Diplomada en Biblioteconomía y Documentación, experiencia 9 años	Exclusiva
Íllora	Bolsa de trabajo del INEM	Diplomada. Proyecto de puesta en marcha. Entrevista	Exclusiva
La Zubia	Concurso oposición	Licenciatura para director	Exclusiva
Las Gabias	Sin definir	Sin definir	Sin definir
Montefrío	Sin definir	Sin definir	Exclusiva
Padul	Solicitud con memorias de Bibliotecas	Titulada en Biblioteconomía y Documentación	Compartida
Pinos Puente	currículum y entrevista personal	Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación	Compartida
Santa Fe	Sin definir	Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación	Compartida

## Relación de Personal Eventual en los responsables de las Bibliotecas

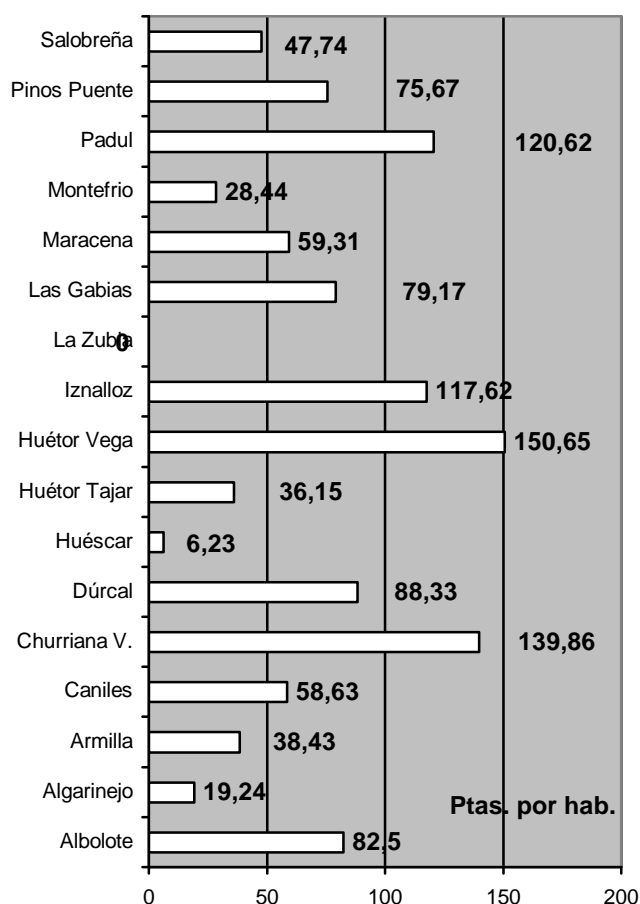
Municipio	Denominación del puesto	Funciones	
Cullar Baza	Responsable de Biblioteca	Sin definir	
Municipio	Procedimiento de selección	Requisitos exigidos	Dedicación
Cullar Bazar	Sin definir	Título de Bachiller	Compartida

## FINANCIACIÓN

### Partida presupuestaria destinada a la adquisición de fondos

Presupuesto para adquisición de fondos por habitantes en 1999

Municipio	Partida presupuestaria para adquisición de fondos	
	1998	1999
Albolote	1.047.212	1.250.000
Algarinejo	101.390	196.000
Armillá	507.728	700.000
Caniles	300.000	Sin datos
Churriana de la Vega	900.000	1.000.000
Dúrcal	510.051	500.000
Huescar	50.000	100.000
Huétor Tajár	300.000	300.000
Huétor-Vega	1.250.000	1.250.000
Iznalloz	758.780	Sin datos
La Zubia	0	0
Las Gabias	625.981	483.882
Maracena	850.000	996.461
Montefrío	200.000	200.000
Padul	800.000	800.000
Pinos Puente	1.000.000	1.000.000
Salobreña	480.000	500.500
<b>Total</b>	<b>9.681.142</b>	<b>9.276.843</b>



### Subvenciones de otras Administraciones Públicas o privadas

Municipio	Fecha	Administración concedente	Cuantía	Destino de la subvención
Caniles	05-jun-99	Junta de Andalucía	Sin datos	Lote de libros (200)
	10-jul-98	Junta de Andalucía	Sin datos	Lote de libros (300)
Churriana de la Vega	01-jun-98	Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas	Sin datos	Lote de incremento de 170 ejemplares
	01-ene-98	Centro Coordinador	Sin datos	Lotes de 170 ejemplares y en Noviembre, 300 libr
Dúrcal		Centro P. Coordinador y Ministerio de Cultura	Sin datos	Lotes de libros
Huetor Tajar		Centro Coordinador	Sin datos	Libros y Publicaciones Periódicas
Iznalloz		Junta de Andalucía y Diputación	Sin datos	Colección de Libros
Las Gabias	25-ene-99	M.E.C. y F.E.M.P.	Sin datos	Lote de libros (80 volúmenes).
Maracena	01-dic-97	Consejería de Cultura	9.000.000	Construcción de una nueva Biblioteca
Padul		Ministerio de Cultura	Sin datos	Lote de 227 libros infantiles
	01-ene-98	Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas	Sin datos	Lote de incremento 158 libros



**Tienen regulado precios públicos por la prestación de servicios**

Municipio	Reprografía	Por préstamo interbibliotecario	OTROS	
			Descripción	Cuantía en pesetas
Albolote	No tiene	No tiene	-----	-----
Algarinejo	No tiene	No tiene	-----	-----
Alhama de Granada	No tiene	No tiene	-----	-----
Armillá	No tiene	No tiene	-----	-----
Atarfe	No tiene	No tiene	Gastos de solicitud de carnet de lector	200 ptas.
Caniles	No tiene	No tiene	-----	-----
Churriana de la Vega	No tiene	No tiene	-----	-----
Cullar Baza	No tiene	Sí	-----	-----
Dúrcal	No tiene	Sí	-----	-----
Huescar	No tiene	No tiene	-----	-----
Huétor Tajar	No tiene	No tiene	-----	-----
Huétor-Vega	No tiene	No tiene	-----	-----
Illora	No tiene	No tiene	-----	-----
Iznalloz	No tiene	No tiene	-----	-----
La Zubia	Sí	No tiene	-----	-----
Las Gubias	No tiene	No tiene	-----	-----
Maracena	No tiene	No tiene	-----	-----
Montefrío	No tiene	No tiene	-----	-----
Padul	No tiene	No tiene	-----	-----
Pinos Puente	No tiene	No tiene	-----	-----
Salobreña	No tiene	No tiene	-----	-----
Santa Fe	No tiene	No tiene	Utilización de Internet	Media hora 100 ptas Una hora 150 ptas.



